NUEVA ILLICE

Revista Semanal, Organo de la Sociedad Cultural y Artística Blanco y Negro

SUSCRIPCION

Elche, un mes. . . . . 0'50 ptas.
Resto de España, trimestre. 2'00 »
Extranjero, trimestre. . . 2'50 »

Año VIII — Núm. 436

Elche 9 de Noviembre de 1920

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Canalejas, número 45, donde se dirigirá toda la correspondencia. No se devuelven los originales.

Blanco y Negro

Conferencia de D. Eduardo Vincenti

Según anunciamos al público por medio de hojas suplementarias, el lunes pasado, día 1, inauguró «Blanco y Negro» el presente curso de conferencias, con la que corrió a cargo del ex-Director General de 1.ª enseñanza, D. Eduardo Vincenti.

El ilustre conferenciante vino de la vecina capital en automóvil, siendo acompañado en la expedición por el sabio catedrático Sr. Royo Vilanova, distinguidas personalidades del Magisterio alicantino y el ilustrado Bibliotecario de nuestra Sociedad, D. Carlos Sánchez.

Numeroso público llenaba los salones de «Blanco y Negro» a la llegada de los insignes viajeros, y, comenzado el acto con unas sentidas palabras de bienvenida que pronunció el Presidente, D. Rafael Blasco, habló a continuación D. Juan Ferrer Orts para presentar, con magna elocuencia por cierto, a las dos relevantes personalidades que nos habían honrado con su visita.

Invitado por la Presidencia, el Sr. Royo Vilanova dirigió un saludo cordial al pueblo de Elche, que por ser valenciano ha estado unido en la Historia con lazos de hermandad al de Aragón, cuna del orador.

Ensalzó las ideas de Escuela y Patria, discurriendo acerca de la compenetración íntima de ambas, con elevado concepto que arrebató al auditorio.

Luego dió comienzo el Sr. Vincenti a su conferencia, y en sus primeras palabras glosó otras del Sr. Ferrer Orts para afirmar que el problema social, tan agudizado en la actualidad, y llevado por algunos a estériles y condenables términos de violencia, es nada más que un problema de cultura.

Las actuales conmociones y transgresiones del orden moral, no lograrán derrocar la Sociedad, porque a esta solo la remueven y la modifican los avances del saber humano.

Cita el caso de Italia donde habiéndose incautado los obreros de las grandes fábricas, tuvieron que abandonarlas por faltar entre ellos el personal técnico capaz de dirigir su explotación.

Es, pues, preciso que el obrero se instruya, y mientras no lo haga, no contará con nuestra solidaridad, sin que nos atemorisen ciertos actos de barbarie que deshonran y envilecen a sus autores.

Dice que España ha permanecido estancada al paso que las otras naciones progresaban en todos los órdenes.

Nuestro atraso intelectual, el industrial y el agrícola, corren parejas con la pobreza de nuestros medios de enseñanza.

Los países prósperos, y entre ellos cita como modelo a Bélgica, gastan en instrucción infinitamente más que nosotros.

También caracteriza a la enseñanza española, la uniformidad, cuando cada región requiere una Escuela distinta con propia personalidad.

Analiza las funciones del maestro, cuya variedad hace que su misión sea la más difícil, pues ha de atender no solo a forjar inteligencias, sino también a educar conciencias y voluntades.

Dice que en España se ha iniciado por los hombres de gobierno, a partir de 1901, un mayor celo por la enseñanza, pero no basta lo hecho, pues todavía quedan sometidos a los Ayuntamientos elementos tan principales como el local y material para las escuelas.

Aboga por que estas sean graduadas, añadiendo que aún será preciso fundar otras especiales para anormales y retrasados.

Solicita el apoyo de todos para la propaganda que en pró de la cultura viene desarrollando y ter-

Actualidades

mina con un párrafo brillante encomiando el trabajo, por el cual somos útiles a la Sociedad y a la civilización en que vivimos.

Una ovación entusiasta acogió el final de la interesante conferencia.

Por su brillante resultado nos felicitamos y felicitamos a la junta de «Blanco y Negro» que tan a conciencia siente sus elevados deberes, como lo prueba la celebración de estos transcendentales actos.

Medida transcendental

LA SUSPENSION DEL JUEGO

Continúa en vigor la prohibición impuesta por el nuevo Alcalde, don Antonio Rodríguez, para evitar que grandes y pequeños vividores sin conciencia, sigan obteniendo lucro de la ignorancia de los trabajadores.

El juego, fuente de toda clase de desdichas y creador de tantas tragedias, solo se consiente en los pueblos donde las autoridades perciben el precio de su *benévola tolerancia*

Cuando es un Alcalde honrado el que rige los destinos de su pueblo, ¿cómo ha de permitir que medren los holgazanes a costa de hambre, la desesperación y la ruina de infinidad de familias obreras?

Por eso, la conducta del Sr. Rodríguez, transparente, honrada y digna, merece los aplausos de todos, pero mas que de nadie, del pueblo obrero.

Y no serán representantes de este último los que acojan con frialdad, como si nada les importase, la prohibición del juego, entreteniéndose en infelices ironías sobre la *circunferencia* en vez de comentar seria y dignamente la saludable desaparición de otros elementos geométricos como los *puntos*, cuyo desplumamiento ya no será posible..... hasta la próxima etapa liberal.

Lea V. "España"

Verdades que amargan

En su editorial del domingo anterior, pretende «La Libertad» muy inútilmente, porque se bate en retirada desde sus primeras palabras, demostrar la ilegalidad del nombramiento de Alcalde que tiene Elche a contar del 22 de Octubre.

No se avienen los liberales a estar fuera del poder, lo añoran día y noche y pregonan que en plazo corto, brevísimo, volverán a disfrutar del mangoneo para continuar prodigando al pueblo felicidad a todo pasto.

Verdad es que sin miramiento y sin piedad, se han truncado las ilusiones de hacerse viejos mandando los regeneradores populares. Aquella voz campanuda y solemne, aquel andar acompasado y grave que alguien empleaba como equipo deslumbrador, ha desaparecido para un buen rato y ni siquiera queda como consuelo la tranquilidad de conciencia utilizada escasamente en los menesteres políticos.

Todo ha concluido; quedó sumido en la orfandad el grosero ladrillo y el sucio yeso, después de haber desempeñado papel tan importante y principal en la etapa regeneradora y todo por existir un Ministro atrevido y cruel, que en su gran ignorancia, ha dictado una Real Orden nombrando Alcalde de Elche.

El disgusto es grande y el caso no es para menos, y es tan enorme la necesidad de continuar en la Alcaldía, que suelen encontrarse por ahí espíritus suspicaces que afirman la creencia de que no ha podido nombrarse Alcalde en dichas condiciones y que la posesión que se le concedió es ilegal e improcedente, pero es porque afectan desconocer que el Ministro ha podido hacer uso de su facultad cuando lo ha tenido por conveniente, y que las funciones del Alcalde anterior, tenían el caracter de interinidad, aunque le hubiera elegido el Ayuntamiento, mientras no constara la declaración expresa del Gobierno de renunciar a sus facultades,

NOTAS DE ACTUALIDAD

sin necesidad de que precediera vacante por dimisión, siendo por consiguiente de sobra inocente y pueril, la cantinela de que existen actualmente en Elche dos Alcaldes, uno porque lo eligió el Ayuntamiento y otro porque lo nombró el Ministro. Mientras éste no diga que renuncia a sus derechos es indudable que siempre puede hacer uso de ellos y si hasta ahora no los ha utilizado, como no podía estar el pueblo sin Alcalde, ha prevalecido interinamente hasta el día 22, el que el Ayuntamiento eligió.

Venir ahora con argucias y sofismas predicando culto a una legalidad acomodaticia, es buscar consuelo a penas muy hondas y gemir por la posesión del festín que se perdió en un acto que se tilda de ilegal por la concurrencia más o menos numerosa de Concejales, cuando realmente pocos eran precisos, porque allí no se había de tomar acuerdo alguno, sino á catar y cump'ir una resolución del Gobierno, posesionando al Alcalde nombrado, pero el colega en su alta sapiencia, se permite una serie de interrogaciones que nadie contestará para dispensarle el favor de que continue sus sueños de poderío, porque la caridad tiene muchas formas de practicarse y esa es la más propia y conveniente para las vanidades que impone la moda de los tiempos actuales.

Y si tan ilegal es el nombramiento del nuevo Alcalde, ¿por qué le presentaron voluntariamente sus dimisiones los empleados que tenía a sus órdenes el anterior? Ante esta sumisión, que implica un reconocimiento de legalidad, huelgan los comentarios y glosas que el colega emplea, en defensa de lo que en buena lógica nunca podría prevalecer.

EXQUISITO.

Sobre la Fiscalía municipal

También tiene sus quiebras el papel de listos.

Nada menos que de insigne torpeza califica «La Libertad», la formación de terna para el cargo de Fiscal municipal de esta ciudad, e informe de las instancias presentadas, y baste decir a esos listos de nuevo cuño, que están completamente equivocados y que al público debe decírsele la verdad completa, sin vaguedades ni suposiciones, cuando se tiene noción del periodismo serio.

Hemos adquirido informes sobre el particular y resulta, que el Juzgado de primera instancia está obligado a despachar dicho servicio, antes del 15 de Octubre, y en virtud de telegrama del señor Presidente de la Audiencia de Valencia, el día 11 se despachó el servicio que recordaba la Superioridad.

Para ello, conforme a lo que ordena la regla 6.ª del artículo 5 de la Ley de 5 de Agosto de 1907, hubo necesidad de formarse terna, porque los solicitantes solo eran D. Antonio Ripoll Martínez y don José Sánchez Iriés, y por concurrir en éste, motivos de incompatibilidad o tacha, por hallarse desempeñando la Depositaría de la Comunidad de Labradores, se completó la terna, incluyendo en ella, al otro solicitante Sr. Ripoll, al Abogado D. José Tarti Sánchez y al Perito agrícola D. José Picó Maciá, por no quedar Abogados útiles, puesto que los restantes de la población, unos desempeñan cargos que los hacen incompatibles, otros ejercen la profesión y otros son menores de edad.

Esto es la realidad, sin que al cumplirse el servicio, se haya cometido ninguna infracción legal, ni perjudicado los intereses de nadie, ni menos los del Sr. Sánchez Iriés, a quien parece que se han querido hacer funerales de primera clase, para que las *cuerdas* no se rompa por lo más flojo.

Lo que sucede es, que se quiere todo lo que aconseja la conveniencia y el egoismo, sin reparar en las limitaciones e incompatibilidades que la Ley impone, y cuando aquellos acomodos no se pueden conseguir, porque una autoridad celosa del cumplimiento de su deber, no se presta a ello, se tiran los pies por alto y se inventan quijotismos risibles, en la creencia de que al público se traga como piñones ruedas de molino.

Por eso decimos que el papel de listo tiene sus quiebras.

Sociedades Artísticas de Elche

JUEGOS FLORALES

TEMAS Y PREMIOS

S. M. el Rey D. Alfonso XIII.—PREMIO DE HONOR a la mejor poesía con libertad de metro y asunto, escrita en castellano.

Sociedades Artísticas de Elche.—Premio, Flor Natural, a la mejor poesía en valenciano, con libertad de asunto y metro.

D. Salvador Canals, Subsecretario de la Presidencia del Consejo de Ministros.—Premio al mejor artículo periodístico sobre «El deber social de los hombres políticos».

D. Rafael Beltrán Ausó, Senador del Reino.—Premio al mejor trabajo sobre el tema «Numismática y monumentos de Elche».

D. Adolfo Bonilla y San Martín, Catedrático de la Universidad Central.—Premio de cien pesetas a la mejor «Colección de cantares populares inéditos de la ciudad de Elche».

Ilmo. Sr. D. Ramón Plaza y Blanco, Obispo de la Diócesis.—Premio al mejor «Canto a la tradición popular, sobre la venida de la Virgen de la Asunción a Elche».

D. Federico Dupuy de Lome, Gobernador Civil de la Provincia.—Premio al mejor trabajo sobre el tema «Orientaciones para establecer la armonía entre el capital y el trabajo.»

D. Alfonso de Rojas, Diputado a Cortes por esta circunscripción.—Premio a la mejor poesía sobre el tema «La ciudad morisca».

D. Luis Tortosa Pérez, Canónigo de la Catedral de Murcia.—Premio a la mejor «Síntesis Histórica de la eficaz intervención de la Iglesia Católica en la solución de todos los problemas sociales».

Excma. Diputación Provincial de Alicante.—Premio al mejor trabajo sobre el tema «Influencia del ahorro en la moralidad y riqueza de los pueblos».

Escuela Normal de Maestros de Alicante.—Premio al mejor trabajo sobre el tema «Materiales de la vida actual y daños sociales que producen»,

Asociación Provincial del Magisterio de Alicante.—Premio al mejor trabajo sobre el tema «Relación entre la Escuela Nacional y la clase obrera».

Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad.—Premio al mejor trabajo sobre el tema «Lo que ha sido, es y debe ser la condición jurídica de la mujer».

D. Manuel Gómez Valdivia, Diputado Provincial.—Premio al mejor trabajo sobre el tema «Misión del poder público en los conflictos sociales».

D. Nicolás Baeza Javaloyes, Diputado Provincial.—Premio a la mejor poesía «A la mujer ilicitana».

D. Federico Clemente Ayala, Diputado Provincial.—Premio al mejor trabajo, que no exceda de cuarenta cuartillas sobre el tema «Modificaciones que convendría introducir en nuestro Derecho Civil con respecto a la propiedad rústica».

D. José Bonmatí, Diputado provincial.—Premio al mejor «Bodegón», de composición libre, pintado al óleo, tamaño 50×70 vertical.

Asociación Nacional de Maestros de este distrito.—Premio al mejor trabajo sobre el tema «Influencia de la Educación en el bienestar de los pueblos».

Casino de Elche.—Premio al mejor «Canto a la palmera Imperial del huerto del Cura».

Centro Industria Alpargatera.—Premio al mejor estudio sobre el «Origen, progreso y medios prácticos de fomentar la industria alpargatera en Elche».

Caja de Ahorros de Elche.—Premio al mejor trabajo sobre el tema «Transformación por el ahorro del problema social de Elche».

Señores que componen el Consejo de Administración de «El Progreso».—Premio al mejor estudio sobre el tema «Porvenir de la Agricultura en Elche».

«La Unión», Sociedad de Obreros Cabreros.—Premio al mejor trabajo en prosa o verso sobre el tema «Poema pastoril».

Sociedad Tiro de Pichón.—Premio al mejor «Cuento festivo en prosa o verso sobre un incidente o episodio de caza».

D. Julián Martínez Reus, Secretario de la Cámara de Comercio de Madrid.—Premio al mejor trabajo sobre el tema «Nuevas orientaciones sociales».

Dr. D. Antonio Rico Cabot.—Premio al mejor estudio sobre el tema «Reglas pedagógicas que deben tenerse en cuenta para que el canto en niños y adolescentes forme parte de su educación fisiológica, evitando los inconvenientes de su uso inmoderado y anticientífico».

Dr. D. José María López Carupello.—Premio a la mejor poesía sobre el tema «El trabajo».

D. Francisco Sempere, Gerente de la *Editorial Prometeo*.—Premio al mejor estudio sobre el tema «Instituciones culturales establecidas en Elche en los siglos XVIII, XIX y XX y sus fundadores».

D. Fernando Pérez Ojeda, Comandante de la escuadrilla de torpederos de Cartagena. Premio al mejor artículo periodístico «Contra la tala de los huertos de palmeras».

De la vida illicitana

D. Andrés Tarí Sánchez, exdiputado provincial.—Premio al mejor trabajo sobre el tema «La instrucción primaria como base para el desenvolvimiento de la riqueza de un país».

Sres. Ferrández y Compañía.—Premio a la mejor «Cabeza de estudio de tipo ilicitano, pintada al óleo». – Dimensiones del lienzo, 50×70 centímetros.

D. Fulgencio Gomez Carrión, Comandante de la Guardia Civil.—Premio a la mejor poesía sobre el tema «Elogio a la Virtud».

D. Antonio Hernández, Registrador de la propiedad. Premio a la mejor poesía sobre el tema «Elche Industrial».

D. José Pozuelo Ochando, Juez de instrucción de este partido.—Premio a la mejor «posa» fotográfica, que reproduzca el ángulo interior del Camarín de Santa María, donde se encuentra colocado el lienzo que representa la traída de la Imagen de la Virgen que se apareció en la playa.

D. Antonio Rodríguez Giménez, Alcalde de esta ciudad.—Premio a la mejor Poesía festiva.

Sres. Ripoll Hermanos.—Premio a la mejor colección de 6 fotografías Ilicitanas, tamaño tarjeta postal, de Elche y su término.

D. Vicente Sansano Fenoll, exalcalde.—Premio al mejor «Cuento de costumbres Illicitanas».

D. Leopoldo Gonzalvez Serrano, Gerente de la Caja de Ahorros.—Premio al mejor estudio sobre «Arqueología de Elche».

D. Miguel Román Orts.—Premio a la mejor historieta en verso-romance sobre los «Tipos populares habidos en Elche desde 1890».

D. Francisco Miñana Antón.—Premio a la mejor marcha alusiva al acto, para orfeón a cuatro voces que se titule «Gloria».

D. Antonio Castell Cerezuela, cura de Monovar.—Premio a la mejor poesía sobre el tema «La modestia de la Mujer».

D. José Buigues Asencio, cura de la Marina.—Premio al mejor trabajo sobre el tema «El sacerdote necesario como asesor en los sindicatos obreros».

D. Juan Orts Román.—Premio al mejor trabajo sobre el tema «Porvenir de la industria alpargatera illicitana».

D. Juan Sansano Benisa.—Premio al mejor «Tríptico de sonetos sobre tres asuntos locales».

D. Luis Cruz P. de Bonanza.—Premio al mejor estudio sobre el tema «Necesidad e influencia de las labores profundas contra el régimen de sequía en nuestra región».

D. Jaime Agueda Torregrosa.—Premio al mejor estudio sobre el tema «¿Qué debería hacerse para engrandecer la *Festa d'Agost*?».

BASES

1.ª Todas las obras que se remitan a este Certamen han de ser enteramente inéditas.

2.ª Las Sociedades Artísticas, se reservan el derecho de imprimir las obras premiadas, conservando desde luego sus autores la propiedad de las mismas.

3.ª Los trabajos se remitirán a nombre del señor Presidente del Jurado de los Juegos Florales, en pliego cerrado y bajo un sobre, acompañando en otro aparte y bajo el mismo lema el nombre del autor y domicilio.

Los trabajos relativos al tema de música deberán presentarse antes de las doce de la noche del día 10 de Diciembre.

Los trabajos de pintura serán presentados con marco y en el ángulo superior derecho tendrá escrito el lema en color rojo.

Las fotografías estarán presentadas en tarjeteros *ad hoc*. La *posa*, cuyo tamaño no podrá exceder de 18×24, deberán presentarse en marco con cristal. Tanto los trabajos de pintura, como los de fotografía, irán acompañados de un sobre cerrado en cuya parte exterior se repetirá el lema y que contendrá una tarjeta con el nombre, apellidos y residencia del autor.

El plazo de admisión de los trabajos expirará el día 15 de Diciembre a las doce de la noche.

4.ª El acuerdo de los Jurados será público días antes de la celebración de los Juegos Florales, designando los trabajos premiados por sus respectivos lemas, dándose a conocer el nombre de los autores en el acto de la fiesta.

5.ª Las obras para alcanzar premio deberán tener por sí merito suficiente, no bastando el relativo en comparación con otras de las presentadas.

6.ª Los trabajos no premiados serán devueltos en el término de quince días, contados a partir del de la celebración de la fiesta, quedando autorizado el Jurado para exigir las garantías que crean necesarias, ya que únicamente se conocerán los nombres de los autores premiados. Los trabajos no reclamados durante el plazo serán inutilizados.

7.ª Además de los premios concedidos a cada tema, los jurados podrán otorgar accésis consistentes en diplomas.

Elche y Octubre de 1920.

PÁGINA LITERARIA

GLORIA

Letra a que deben ajustarse los compositores que concurran al tema de D. Francisco Miñana.

Gloria a tus hijos, Colonia lumune,
que en su constante, ruda pelea,
erguida llevan su noble frente
y no la inclinan hacia la tierra.
Miran arriba, los ojos fijan
en la más alta Región Eterna,
en donde rubios, bellos Querubes
sus ténues alas ante Dios pliegan.
Gloria a tu Industria que nos dú pródiga
el pan que nutre nuestra materia;
Gloria al artista y al literato,
al sabio ilustre y al gran poeta.
Honor a aquellos que sacudiendo
miras bastardas, luchas pequeñas,
con fé trabajan, con fé organizan
esta simpática y culta fiesta.
Venid conmigo, batid las palmas,
cantad victoria, cantad grandeza;
Cantad a Gloria, que era una niña
todo hermosura, todo inocencia.
Cantad, señores, a nueva Illice
que de su sueño ya se despierta,
pues si celebra Juegos Florales,
es que ya sabe tener conciencia.

(Estribillo para intercalar en las estrofas)

Juegos Florales,
dulce beleño,
dejad que goce
su grato ensueño,
y su recuerdo
en la memoria
le dé a mi pueblo
días de gloria!

Para el próximo número

Las Academias Municipales y Blanco y Negra

Los dos perros del Notario

SONETO

Tiene cierto notario un par de canes
que al lado de osos, lobos y leones
resultan de mayores dimensiones,
los cuales constituyen sus afanes.
Sin exageración, son dos titanes
que hay que tener la plata a borbotones
y contar los billetes por millones
para comprarles panes y más panes.
Yo al verlos en la calle el otro día
se me ocurrió el siguiente comentario:
¿Tanto le prestará la notaría?
¡Pardiez, si cada uno es un armario!
A no ser por capricho o fantasía,
¿por qué tendrá esos perros el Notario?

VICENTE ALARCON

Un eclipse

Copiamos de una revista madrileña:

«El miércoles 10 de Noviembre habrá un eclipse parcial de sol, visible en parte de Europa. El eclipse para Madrid empezará a las tres de la tarde y 54 minutos. El primer contacto de la sombra se verificará en un punto del Sol que ocupará el lugar de las tres, si consideramos el disco del Sol como la esfera de un reloj. Así es fácil buscarlo. Llegará a taparse una parte del Sol, equivalente a más de la tercera parte de su diámetro. No veremos el final del eclipse, porque el Sol se ocultará antes de la conclusión del fenómeno.

Estos datos de Madrid son aplicables a toda España, salvo ligera variación de las horas, introducida por la diferencia de meridiano.»

CRÓNICA LOCAL

Las subsistencias

¿Será verdad tanta belleza?

El nuevo Alcalde D. Antonio Rodríguez, velando en todos los órdenes por el bienestar de sus administrados, se ha dirigido, según se nos dice, a la entidad «Unión Mercantil», con el objeto de que se rebaje el precio de los artículos de primera necesidad.

Así lo ha acordado la «Unión Mercantil», en asamblea celebrada, y según nuestras noticias no tardarán en regir las nuevas tarifas de precios que se están confeccionando.

¿Bajarán los precios de las subsistencias? ¿Lograremos ver convertidas en realidad tan dulces ilusiones? No nos atrevemos a pronosticar: poco ha de vivir el que no lo vea...

Una avería en la maquina, donde se tira nuestro periódico, nos ha obligado a retrasar en dos fecha la publicación del presente número. Rogamos a nuestros lectores dispensen esta falta, ajena a nuestra voluntad.

De la Cartera

Ha salido para la Ciudad Condal el joven industrial y amigo nuestro don Manuel Antón Jaraloyes.

Lleve feliz viaje.

* * *

Regresó de Córdoba nuestro querido amigo don Pedro Mendiola Torres.

—De Madrid, ha llegado el Presidente del «Popular Coro Clavé» y estimado amigo nuestro, D. José M.ª Solor.

—Hemos saludado procedente de los baños de Fortuna a nuestro queridísimo amigo don Carmen Ronalvo Sandiliña.

—De regreso de su viaje, se encuentra entre nosotros nuestro apreciado compañero, don Manuel Lucerga Sánchez.

—Ha llegado de Túnez, donde reside, nuestro apreciable amigo don Juan Almela Navarro.

Sean todos bien venidos.

* * *

Restablecido de la dolencia que le ha retenido en cama bastantes días, hemos tenido el placer de estrechar la mano de nuestro estimado amigo el reputado facultativo don Julio M.ª López Orozco.

Nos complace su restablecimiento, por el que le enviamos nuestra enhorabuena.

* * *

Sr. Alcalde: Los vecinos de la calle Polit se nos quejan de que el servicio de carros para la recogida de basuras aparece de tan tarde en tarde por aquella calle, que la aglomeración de inmundicias constituye un caso de verdadero peligro para la salud de aquel vecindario.

¿No podrían corregirse estas deficiencias, señor Rodríguez?

TEATRO-KURSAAL

Esta noche, por la Compañía Povedano-Peris,

EL DIO DE LA AFRICANA

LAS CORSARIAS

LA ALEGRE TROMPETERIA

Tipografía de José Aguiló, Canalejas, 5, ELCHE

Banco de Cartagena

POLICLÍNICA

DEL DOCTOR

Gerónimo Sánchez Pascual

Ex-interno del Hospital General de Madrid

CONSULTA GENERAL DE MEDICINA Y CIRUJÍA; DIARIA DE 11 A 1

ABADÍA, 7.--ELCHE

CONTABLE muy práctico con inmejorables referencias, se ofrece por horas. Razón en esta imprenta.

Se necesita un aprendiz en la imprenta de este periódico.

José Vives Vives

Y

Carlos Soler Sansano

Representantes de las renombrada bicicletas «Otto», de todos precios y tamaños.

ELCHE

SE VENDE

Una máquina de hacer medias (garantizada).

Razòn: MARCELINO FERRER, call Daoiz, 9.